

PRECIO DE SUSCRIPCION
En toda España 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.º y 3.º plazas 0'50 en linea.
" " " " 0'30 "
ENQUELAS SEGUN TARIFFE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANCISCO CONCEPCION ALVAREZ

TELÉGRAMA
MURCIA 38

NUMERO SUELTO, CINCO CENTES

Redacción, Oficina, & Imprenta

POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DÍA SIGUIENTE

EL DEBATE POLITICO

Ha terminado el debate político.

En él se han pronunciado discursos de ruda oposición al Gobierno.

Melquiades Alvarez, Salaberry y Mella, dirigieron ceteros discursos que hicieron blanco en el banco azul.

Unos y otros pusieron de manifiesto las concupiscencias, los egoismos y los bajos fondos, que se han agitado en los tiempos de la dominación democrática.

Bajos fondos, que hicieron, en este, ni nadie dudará de que es cierto: Mariano Perni, director de un periódico, y yo último de sus redactores, estuvimos varios años compartiendo una labor diaria y anónima de los que suelen pagarse como se pagó a nosotros: con una ingratitud, por no emplear frase más dura aun que, también, más justa.

En ese trato diario, de cambio continuo de impresiones, de vida casi común, nuestros sentimientos efectivos se acrecentaron en justa reciprocidad y cristalizaron, por mi parte, en cariño y respeto a Perni, por la suya en una absoluta confianza en mi lealtad y en una honrada y discreta dirección de mis aptitudes.

Cuando él salió del periódico, Antonio Murcia, Pepe Tolosa, Ginés Maíquez y yo, salimos con él, llevando alta la cabeza, aunque lleváramos amargado el espíritu. A ninguno nos para la realización de aquel acto colectivo a que nos obligaron las circunstancias. Lo que si nos puso, por lo menos a mí, es que el irónico exceptioñismo del malogrado posta murciano, quise arrestos y malogres entusiasmos de otras iniciativas generosas que, de llevarse a la práctica, hubieran hecho, por lo menos, que Mariano Perni muriese en Murcia, a la sombra de su Torre, y rodeado en su agencia de sus amigos verdaderos, los que no hemos esperado a que desaparecería de entre los vivos para rendir justicia a sus méritos ni derribar agujas a su recuerdo, o que siempre proceídamos con lealtad y ánimo de su caída le seguimos y con él osmos y después, desde cerca o desde lejos contemplamos su peregrinación de desterrado con amargura y con tristeza.

Yo, amigo del alma de Perni, quiero y debo hablar así: para publicar mi dolor en cuatro párrafos sentimentales; para coordinar en media hora unos cuantos lamentos huecos, no hubiera cogido esta pluma mía enmudecida en el olvido.

Que qué harás? Pues aquí, osilladamente, en mi soledad, dejaría correr el hilo de mis lágrimas que tienen bastante importancia para mí solo y que me convencerían, sin duda, de que siento honestamente la muerte de mi director. Pero no; yo no quería que el manto del olvido, que empieza a tejerse con la muerte, nubie el recuerdo de Mariano Perni, sin decir por lo menos, lo que dicho queda.

Desde Junio hasta hace muy pocas días Perni y yo sostuvimos una correspondencia que podéis llamar epistolario del destierro. Mariano con su estilo cortado y

todo lo que debe; solo se que la dolerosa noticia, que he leído en un periódico de Madrid y después he visto con más amplitud en varios diarios de esa localidad, me ha producido un efecto destructor. Han sido todas mis fibras sentimentales que si una vez se agitaron a mi corazón, le pincharon y le hicieron sangre; ha sido un inmenso anhelo destruido, sobre mi espíritu que ha quedado sumido en la congoja; ha sido, en fin, un amargo brevaje que la realidad de la vida me ha hecho tragar por la fuerza y conyo mal sabor.

Unos y otros pusieron de manifiesto las concupiscencias, los egoismos y los bajos fondos, que se han agitado en los tiempos de la dominación democrática.

Bajos fondos, que hicieron, en este, ni nadie dudará de que es cierto: Mariano Perni, director de un periódico, y yo último de sus redactores, estuvimos varios años compartiendo una labor diaria y anónima de los que suelen pagarse como se pagó a nosotros: con una ingratitud, por no emplear frase más dura aun que, también, más justa.

En ese trato diario, de cambio continuo de impresiones, de vida casi común, nuestros sentimientos efectivos se acrecentaron en justa reciprocidad y cristalizaron, por mi parte, en cariño y respeto a Perni, por la suya en una absoluta confianza en mi lealtad y en una honrada y discreta dirección de mis aptitudes.

Cuando él salió del periódico, Antonio Murcia, Pepe Tolosa, Ginés Maíquez y yo, salimos con él, llevando alta la cabeza, aunque lleváramos amargado el espíritu. A ninguno nos para la realización de aquel acto colectivo a que nos obligaron las circunstancias. Lo que si nos puso, por lo menos a mí, es que el irónico exceptioñismo del malogrado posta murciano, quise arrestos y malogres entusiasmos de otras iniciativas generosas que, de llevarse a la práctica, hubieran hecho, por lo menos, que Mariano Perni muriese en Murcia, a la sombra de su Torre, y rodeado en su agencia de sus amigos verdaderos, los que no hemos esperado a que desaparecería de entre los vivos para rendir justicia a sus méritos ni derribar agujas a su recuerdo, o que siempre proceídamos con lealtad y ánimo de su caída le seguimos y con él osmos y después, desde cerca o desde lejos contemplamos su peregrinación de desterrado con amargura y con tristeza.

Yo, amigo del alma de Perni, quiero y debo hablar así: para publicar mi dolor en cuatro párrafos sentimentales; para coordinar en media hora unos cuantos lamentos huecos, no hubiera cogido esta pluma mía enmudecida en el olvido.

Que qué harás? Pues aquí, osilladamente, en mi soledad, dejaría correr el hilo de mis lágrimas que tienen bastante importancia para mí solo y que me convencerían, sin duda, de que siento honestamente la muerte de mi director. Pero no; yo no quería que el manto del olvido, que empieza a tejerse con la muerte, nubie el recuerdo de Mariano Perni, sin decir por lo menos, lo que dicho queda.

Desde Junio hasta hace muy pocas días Perni y yo sostuvimos una correspondencia que podéis llamar epistolario del destierro. Mariano con su estilo cortado y

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. EUGENIO BRUGAROLAS PEREZ
que falleció el día 2 de Febrero de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la rectoral de San Miguel, desde las 9, de media en media hora y las que se digan a las 12, si lunes 5, serán aplaudidas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Vicenta Lumeras Serón y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos cultos por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Nuestro querido Precio ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don Manuel Nolla. Orriols

Falleció el dia 22 de Enero del año actual

R. I. P.

En sufragio de su alma estatá la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora hasta la una, mañana lunes, en la Iglesia de Religiosas Justinianas de Madre de Dios.

Los hijos y demás familia del finado,

SUPLIQUAN a sus amigos y demás familiares la expresión de su reconocimiento.

Murcia 4 de Febrero de 1912.

Nuestro Exmo. e Ilmo. Presidente ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

¡No comerás pan de trigo!
¡Comerás pan de Viena!

Yo te seré siempre fiel
y de esta vida engañosa
no conocerás la hiel.

Pero flores que tengan perfumado
mi amor y lágrimas que broten del
corazón.

RAMON PONTONES.

Reina de la golesina
en quien mi amor se recrea;
dame tu mano divina,
mío da canela fina
más dulce que la jalea.

Hasta débil es mi brazo
para conseguir tu mano,
más todo esfuerzo rechazo
y he de besar mi brazo, un mazo
como tu brazo de jitano.

Te idolatra, Reina hermosa,
mas perdonarte no puedo
un vicio muy grave, Rosa;
me he entrado de un poco:
¡De que te chupas el dedo!!

ENRIQUE SORIANO.

Vida y Dulzura!

Versos dedicados a las manos de

Rosa la confitera

Yo daría cualquier cosa
por que me quisiera Rosa,
por que su mano me diera
¡Dalee mano deliciosa
de Rosa la confitera!

¡Blanca mano delicada
por mi amor ambicionada
que en almibar derretida
está siempre sumergida
como una perla ignorada!

Como a reliquia divina
quiero tu mano breve,
tu mano nerviosa y fina
como de turron de nieve
con capas de gelatina.

Y por eso me arrodillo
y beso tu mano anhelito.
Tu mano es de caramelo
ó es de carne de membrillo
ó es de tocino del cielo

Tus dedos, azucarados
del nacimiento a la yema,
son por mi amor venerados;
yo los tengo comparados
con los pittsas de crema

Yo soy un pobre goloso
que ante tu solo glorioso
vá entonando una poesia,
Rosa; tu trono famoso
está en la confitería.

De tu cabelllo rizoso
el encanto primoroso
ó ser cortado se ofrece
y por fino y por sedoso
cabelllo de angel pareces.

Reina de leyenda rota,
sé que tu padre te dota
no con monedas de oro,
sino con el gran tesoro
de una arroba de compota.

Mujer de dulzuras llenas:
si quieras calmar mi pena,
serás muy feliz conmigo.

EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

DISCURSO DEL SEÑOR LA CIERVA

(He aquí el pronunciado en el vienen preparando, la epología Congreso, al recoger las alusiones que se le habían dirigido, por todos los días leemos ó escuchamos. Tenía yo urgencia, digo, porque me parecía que no podía estar yo en la política española

actuando, después de haber tenido el honor de sentarme en aquel sitio (Sentando el banco suyo)

como ministro del Rey, y no traer al Parlamento esa honda edificación, que no la he traído hasta ahora, unas veces porque no creyeron que se trataba de cuestiones personales que venían a

ventilar aquí, ante la Representación nacional; otras veces, porque yo me he rendido ante el juicio, y algunas veces, ante los mandatos de autoridades que para mí serán siempre obedecidas.

Si se tratase sólo de dar rienda suelta a las pasiones personales; si se tratara tan sólo de decir aquí la indignación que me producen ataques y amenazas, yo no os molestaría; pero es que creo que no se puede callar más, es que creo que entre los convencionalismos que están arruinando el régimen parlamentario no pueda existirse por un momento más lo que está pasando en la política española.

Tenía yo urgencia de hablar en nombre propio, de recordar el Congreso, de recordar á mi país, desde este sitio, lo que se viene haciendo con nosotros por esos elementos radicales: las campañas que se vienen realizando, las amenazas que se nos vienen dirigiendo, los crímenes que se

MARIANO PERNI

A SU MEMORIA.

Todo tembloroso y trémulo escribo su nombre y me decidí á trazar estas líneas para que en ellas palpitar, siquiera, un latido del dolor que la noticia de su muerte me ha producido: ni sé decir todo lo que siento, ni sé tampoco, si soy capaz de sentir

que gqué harás? Pues aquí, osilladamente, en mi soledad, dejaría correr el hilo de mis lágrimas que tienen bastante importancia para mí solo y que me convencerían, sin duda, de que siento honestamente la muerte de mi director. Pero no; yo no quería que el manto del olvido, que empieza a tejerse con la muerte, nubie el recuerdo de Mariano Perni, sin decir por lo menos, lo que dicho queda.

Desde Junio hasta hace muy pocas días Perni y yo sostuvimos una correspondencia que podéis llamar epistolario del destierro. Mariano con su estilo cortado y

El Sr. Lerroux, en la tarde de

hoy, después de hablar de nubes y crueles — tema que siempre preocupa su atención cuando Sr. Lerroux? En la Cámara hay hizo, en compañía de las turmas de nosotras; — después de quien puede contestar, y yo estoy revolucionarias de Barcelona, referirse a aquellos sucesos de dispuesto a aceptar ese debate, y todo lo posible para lograr la abertura de julio de 1909; después de avisarnos todas las arbitrariedades a él iré. (Rumores.)

El señor Lerroux dice: «No me refiero a todo el partido conservador, que bien sé yo que hay en el hombre que no piensan como los señores Maura y Cerviñas. El señor Dato puede ir tranquilamente a Barcelona: le dará S. S. su real permiso. El señor Lerroux había dado paso a este ilustre amigo mío, y con eso bien claramente quería decir el señor Lerroux, como está en la conciencia de todos, que S. S. aspira no solo a tutelar a ese Gobierno, sino a que todo el mundo sepa, y compruebe una y otra vez, que aparte de la influencia política que S. S. tenga en España, Barcelona es un feudo, del cual el señor Lerroux dispone, y nadie se atreviera a poner los pies en las calles de la hermosa ciudad sin que lo permita el señor Lerroux. Su señoría hace alarde de eso y yo le digo que hace bien. A S. S. no le importa nada aunque protesten de ello, que los Sres. Molina, Díaz Aguado y otros oradores hablen de la enorme influencia de S. S. (Si eso le tiene cuenta al señor Lerroux! Si eso precisamente es lo que buscan! Si eso precisamente es lo que políticamente explota S. S.)

Pero soy yo una de aquellas personas a las cuales el señor Lerroux pone el veto, no sólo pone el veto para ir a Barcelona, sino que recientemente, en un congreso antituberculosis que tuvo lugar en la ciudad de Barcelona, hebo un médico congressista, dueño fundador de un Dispensario, el cual dió mi modesto nombre, que fué objeto allí, en Barcelona, de un atentado. Y vean los señores diputados un episodio, un incidente: cuando quisieron varios congressistas protestar, y que constara en acta la protesta, presidió el acto un ministro del Rey, y a él se opuso. (El señor conde de Sagasta; eso se lo habrá contado a S. S.; pero no es exacto.) Una Comisión me lo manifestó. (El señor conde de Sagasta: ¿De amigos de su señoría?) Porque sean amigos míos no tiene su señoría derecho a decir que mienten. (El señor conde de Sagasta: Pero si a decir que están equivocados los amigos que le han referido ese cuento, que no se acomoda a la verdad, porque no ha sucedido nada de eso.)

Yo no tengo para qué volver ahora sobre los sucesos de julio de 1909; no se ha planteado el debate sobre ellos, y sería inopportuno entrar en examen: pero yo creo que fué prolijo y suficiente en anteriores debates.

Lo que así me interesa recordar es que, a partir de la crisis de Octubre de 1909, contra el señor Maura y contra mí, los elementos radicales que capitanea el señor Lerroux iniciaron una campaña de amenazas y de agresiones.

Tampoco quiero en este momento hablar de lo que especialmente comigo hizo, a raíz de la crisis de Octubre de 1909, el Gobierno de Su Majestad, que no era el actual; me bastará con decir que aquel Gobierno hizo todo lo necesario para que constase que al que acababa de ser ministro de la Gobernación, que al que había procurado, y logrado, mantener el orden público en el verano de 1909; al que había estado discutiendo en las últimas sesiones del Gobierno anterior, el Gobierno de Su Majestad, los ministros del Rey, se consideraban en el caso su periódico, Sr. Lerroux, hizo de perseguir por todos los medios su señoría la apología de ese cri-

dito. Era ese homenaje a los revolucionarios, y singularmente al día se puso la toga de lerroux, 6 de nuestro estimado amigo don Manuel Conejero.

De todas formas deseamos la mejoría de la distinguida enferma.

Boda

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Bartolomé la bella señorita Juana Azofra y el oficial de Telegrafos de este Centro don Santiago López Sánchez.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de felicidad, que hemos extensivas al padre del novio, nuestro buen amigo don Santiago López Chacón.

OS VENTILADORES que hay en verano, se invierten en carteros, eléctricos, pudiéndose dar más o menos calor. — Poco consumo en A.

Se compran encendedores de todas clases.

Razón: Femenia, 42.—Taller: Desaparecidos, 5, José María Macaco, electricista.

Misericordia y Manicomio

En la próxima semana entran de semana los Vocales de esta Junta don José Vivancos Clares y don José Antonio Sober.

Carrusel de lujo y automóviles.

En el Negociado correspondiente a la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, ha quedado abierto el cobro del primer trimestre del año actual, del tributo sobre esta clase de vehículos.

Se ruega a los señores contribuyentes p r este concepto, pasen durante todo el mes actual, a recoger sus recibos, para evitarlos el 6 por 100 de cobranza a domicilio, transcurrido dicho mes de Febrero.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por

D. Federico Diez Puche idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble. Jardinerías, 10.

Un crimen

Según telegrama el jefe de Vigilancia de Cartagena, se comunica su agente de La Unión, que a las diez de la mañana del dí. 2, fué encontrado en el sitio conocido por «Cortijo de los perros», término del Algar, el cadáver de un individuo llamado José Rubio (s) Lujero, de 57 a 60 años.

La muerte fué por disparo de armas de fuego, en la cara.

Creese que se trata de un crimen y se practican activas gestiones para averiguarlo.

Escándalo

El jefe de Seguridad de Cartagena da cuenta al Comandante general del Apostadero, del escándalo promovido por el marinero César Fuentes, resistiéndose a intentar agredir a los guardias de Seguridad que le llamaron a la atención.

Fue detenido y conducido a la Capitanía general de dicha ciudad.

Champagne Mercedes

gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, y en la de Bruselas.

Teatro Circo

El domingo desde las cinco de la tarde se darán magníficas sesiones de cine y variétés, haciendo su presentación por primera vez en Murcia los notables ilusionistas, Les Pinchuts.

De dichos artistas tenemos antecedentes que trabajan con extraordinaria habilidad y que en todos los teatros, el público suele estar satisfecho de sus trabajos, por lo cual esperamos que el domingo acudirá al Circo nuestro público aficionado a ver cine y esta clase de variétés.

Ciencias administrativas

El Gobernador Civil ha recibido un telegrama del señor Canalejas recomendándole que establezca el culto de las corporaciones y personalidades para constituir la Junta provincial de propaganda para el Congreso internacional de Ciencias administrativas que se ha de celebrar en Madrid el año 1914.

Mañana publicará el Boletín Oficial copia de la Real Orden.

El Gobernador ha convocado a una reunión que tendrá lugar en su despacho el día 7, miércoles, a las once de la tarde, con el objeto de constituir la Junta provincial.

Farmacia Catalana

GRAN

Centro de Especialidades

MEDICAMENTOS PUROS

VACUNA SUIZA

SIEMPRE RECIENTE

TARIFA ECONÓMICA

MUJERES 90-58

Detenido

Los guardias de seguridad número 10 y 39 presentaron en la inspección a Juan Herrero Fernández,

meny, más tarde de D. Emiliano Iglesias.

Le está de algún cuidado la señora doña Ascension Benedicto, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Conejero.

De todas formas deseamos la mejoría de la distinguida enferma.

B.

O.

M.

LA SEÑORA

D. a Pastora Poveda y Bosque

Falleció esta madrugada a la una

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Antonio Masuti, hermano de doña Dolores y doña Angeles, hermano político don José Masuti de Meneses, sobrinos, primos y demás parientes;

Participan a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruegan asistir a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres y media, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Murcia 4 de Febrero de 1912.

Casa mortuoria: Sociedad, 5.

No se reparten esquelas.

que asistió el autor) recientemente celebrado en Bruselas.

Precio del ejemplar es 50 céntimos.

Angel al cielo

Nuestros queridos amigos de Cieza don Mariano Martín Blázquez de Castro y su distinguida esposa doña Piedad Jaén Talón, pasan por la pena de haber perdido a su hijo menor Luisito que ha subido al cielo a la edad de ocho meses.

Acompañamos a los afligidos padres y hermanos en su justa pena.

DOCTOR ALEMAN

OCULISTA Plaza de S. Bartolomé, 9

MURCIA

Particular, de 10 a 12. CONSULTAS Gratuita para pobres, de 2 a 4.

Por blasfemo

La policía de Cartagena ha detenido a Rafael Truque Sanchez de Yecla, por blasfemo en la vía pública.

Relación de armas

La inspección de vigilancia de Lorca, remite al gobernador relación de las armas ocupadas por los agentes de aquella localidad, durante el pasado mes de Enero.

SE VENDEN almendros y olivas en la Nave de la Na- vista del Puerto.—Baños y Mengíbar. Juan Alegría.

Servicios de Seguridad

El Capitán de Seguridad remite el estado numérico de los servicios prestados por dichas fuerzas en Enero último, en Caravaca de Cartagena y Murcia.

El total de servicios, son 106, correspondiendo a Murcia 60.

Armas

La fuerza de seguridad ha ocupado en la noche del viernes, dos pistolas y cinco escopetas y siete individuos que las usaban sin licencia.

Eloy López Ambit

DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. PRÍNCIPE ALFONSO, 64.

Autorización

El gobernador de Barcelona, autoriza a don Eduardo Schilling, para remitir a Murcia a la consignación de don Pedro Plaza, un escopeta y a don Juan Semetie, de Ocaña, una escopeta y dos revólveres.

Difunción

En la villa de Cehegín, ha fallecido el señor don Santos de Cuenca.

A su afiliada familia y especialmente a su señora hermana y hermano político nuestros amigos doña Nicolsa de Cuenca y don Amancio María le enviamos nuestro pésame.

Publicaciones

Sobre materias tan poco conocidas como la Psicología y la Psicofisiología acaba de publicar don Rutino Blanco, profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un interesante folleto que, a más del concepto dejado modernas ramas del saber y de llevar retratos y autógrafos de eminentes psicólogos extranjeros, contiene multitud de noticias de las obras más autorizadas de la Psicología moderna, incluyendo en ellas las del Congreso Internacional (al gasto).

En San Antolín.—El Ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará el domingo 4 por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde a las tres y media.

En Capuchinas.—El novenario al glorioso mártir San Caralampio se hace por la tarde a las cuatro y media.

En San Nicolás.—Asociación Je-

sufina.—El Ejercicio de los Siete

Domingos de San José empieza el

dia 5 a las tres y media de la tarde

con exposición de S. B. M., apli-

cándose por la intención de doña

Cococha Canovas Costa en sufragio de su hermana doña Carlota.

En la misa de ocho se dará la Comunión.

En San Bartolomé-Santa María—

El domingo 4 dará principio el

Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la mañana a las siete

y media misa de Comunión general y a continuación se rezará el ejercicio. Los cultos de este día los dedica doña Visitación Farinas por su esposo.

En San Antolín.—El Ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará el domingo 4 por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde a las tres y media.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 4.—En Capuchinas por don

Martin Alonso y doña María Martínez.

Dia 5.—En Madre de Dios por

don Manuel Noila Orriols, congre-

gación.

Cena íntima

Anoche en el restaurante de Amat se celebró una fiesta altamente simpática.

Llamamosos fiesta por que realmente así resultó por la alegría, expansión y compañerismo que reinó en la misma.

La junta directiva de la Juventud Conservadora obsequió con una cena íntima al joven don Marcial Morales entusiasta individuo de dicha agrupación política, como despedida por su marcha al ejército de operaciones de Melilla.

Lamentamos sinceramente ofrecer de espacio para resaltar el simpático acto y dar cuenta de los patrióticos brindis pronunciados.

El número de comensales fué grande y todos desvivieronse por agasajar al compañero en su honor virificándose el acto.

A la terminación dijeron vivas al Ejército, al Rey, a la Patria, a Maura y a Cierva, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Deseamos al señor Morales mucha suerte en los campos africanos.

HOSPITAL

Alas cinco de ayer tarde ingresó en el Hospital Francisco Iñesta, con la fractura del cubito del brazo izquierdo.

Dicho individuo manifestó que la lesión se la causaron al empujarle unos amigos, con quienes pasaba por la fiesta de S. Blas.

Fué curado por el médico señor Ruiz Medina.

Defunción

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, falleció anche a la una la virtuosa señora doña Pastora Poveda y Bosque.

Al participar a nuestros lectores tan triste noticia enviamos a su señor hijo, hermanas y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, a la vez que el deseo de que Dios les conceda fuerzas bastantes para sobreponerse a tan inmensa pena.

Servicios de la guardia municipal

El cabo Antonio Castaño ha descomisado 3 pesetas faltas a una vendedora de carnes en la plaza de abastos.

El guardia núm. 37 ha denunciado a una criada de la calle de Serrano Alcázar, por sacudir alfombras a la vía pública.

El núm. 11 ha denunciado a un tartanero, por no llevar luz en el carruaje.

La naranja

(Por telégrafo) Hamburgo 1 de Febrero.

Vendido cargo por vapor «Franz» obteniéndose los siguientes precios para medias cajas sanguinas:

200 de M. 7'50 a 9'50.
200 largas de 10 a 12 id.
300 de 5'50 a 6'75 id.

300 largas de 7'50 a 9 id.

Llegado vapor «Koga» — Timm Gerstenkorn.

Los médicos militares

(Por telégrafo) 3.—A las 3'15 t.

Luque ha autorizado a los médicos militares para que ejerzan libremente la profesión aunque habiten en los pabellones oficiales.

En el Senado

(Por telégrafo) 3.—A las 3'15 t.

Canalejas recibió a los perio-

distas a los que les dio cuenta de que no tenía noticias alguna de importancia que comunicarles.

Dijo que está tarde irá al Senado para contestar a la intervención del Obispo de Jaca.

Confirmó que el lunes explicará Tomás Maestre su anuencia a la intervención sobre Marruecos.

GEOFFRAY

(Por telégrafo)

3.—A las 3'15 t.

El martes regresará a Madrid Mr. Geoffray.

El nuevo plazamiento de las conferencias deberá a la ausencia de Prieto que acompañará al Rey al Ferrol.

Lamentamos sinceramente ofrecer de espacio para resaltar el simpático acto y dar cuenta de los patrióticos brindis pronunciados.

El número de comensales fué grande y todos desvivieronse por agasajar al compañero en su honor virificándose el acto.

A la terminación dijeron vivas al Ejército, al Rey, a la Patria, a Maura y a Cierva, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Deseamos al señor Morales mucha suerte en los campos africanos.

El Rey y Canalejas

(Por telégrafo)

3.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despidiendo con el Rey.

Canalejas dio cuenta al Monarca de la terminación del debate político.

También habló del programa político que comenzará a desarrollar y del viaje del Rey al Ferrol.

Conferencia

(Por telégrafo)

SOBRE UN PROYECTO

3.—A las 3'15 t.

Canalejas conferenció hoy con Montero Ríos.

Hablaron de la comisión que se formará en el Senado para entender en el proyecto de jurisdicciones para procesar diputados y senadores.

Canalejas dejó esto a la iniciativa de Montero,

Esta noche designado para presidirla Árias de Miranda.

Figuran en la comisión representando a los republicanos Labrador y por los conservadores Montijo.

Amadio Jimeno

(Por telégrafo)

3.—A las 3'15 t.

Ha regresado de Zaragoza el ministro de Instrucción Pública.

Le acompañaba Armijón.

LA BOLSA

Madrid

Telegrama del Banco de Cartagena

JOURNAL DE MUROIA

4 por 100 interior... 85'00
4 por 100 fin mes... 00'00

Exterior... 95'65

Amortizable... 100'75

Banco de España... 450'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 294'00

Explosivos... 270'00

Banco de Cartagena... 107'85

Franco... 0'00

Banca Metropolitana... 27'23

Canalejas interviene manifestando que no se aplazará por más tiempo.

Orden del día

La Cámara se reúne en sesiones.

Se reanuda, dando cuenta.

Alende Saisaz continuó su intervención sobre la transformación de Consumos.

Le contesta Rodríguez.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 3

3.—A las 11'25 n.

Preside el conde de Romanones.

La animación es escasa.

Ruegos y preguntas

Varios señores diputados formulaban ruegos de especial interés.

Zulueta (don José) pide aclaraciones a la ley de Sindicatos Agrícolas.

El ministro de Fomento hace las aclaraciones solicitadas.

Azaña y Uria formulan otros ruegos.

Leroux presenta un certificado del Ayuntamiento de Barcelona del que resulta que lo recaudado el año último por el arbitrio de la caja y el peso importa 865 pesetas.

Oxner dice que esa cantidad es exigua, refiriéndose solo a algunas otras.

M A D R I D

Interior 4 por 100 fin mes. 85'10

Firma de Fomento

(Por telégrafo)

3.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el decreto exceptuando de la ley de contabilidad los servicios de las juntas de obras de puertos.

También se ha aprobado el reglamento de ampliación de la ley de Seguros.

La botadura del "España",

(Por telégrafo)

3.—A las 3'15 t.

A las once de la mañana salió de Madrid para el Ferrol el primer tren que conduce invitados para asistir a la botadura del «España».

A las doce salió otro tren.

En ellos marchan numerosos periodistas.

Viaje de los Reyes

3.—A las 11'15 n.

A las 5'55 salió con dirección al Ferrol el tren que conduce a los reyes.

Les acompañan los ministros de Estado y Marina; marqueses de la Torrejilla y de Viena; condes de Maseda, San Román y del Grove y el duque de Santo Mauro.

La duquesa de San Carlos y el general Sánchez Gómez.

También van otros palatinos y personalidades.

Una compañía de Llerena con bandera y música tributó los honores.

El Rey confirió antes de marchar con el señor Canalejas,

Ferrol

Llegan miles de forasteros.

La población está engalanada.

El «Giralda» ha sido artísticamente decorado.

Esta noche obsequio a el señor Vickers con un banquete.

Llegó el capitán general y el gobernador civil.

Esta mañana lo hizo el Cardenal-arzobispo de Santiago.

La animación es grandísima.

SENADO

3.—A las 11'25 n.

Sesión del día 3

Preside el señor López Muñoz.

El señor Ampuero anuncia una interpelación sobre los Sindicatos Agrícolas.

Rodríguez le acepta, diciendo que si la Mesa no tiene inconveniente, el martes puede explotar el señor Ampuero.

Este senador dice que el Gobierno viene apoyando el tratar de esta cuestión.

Canalejas interviene manifestando que no se aplazará por más tiempo.

Orden del día

La Cámara se reúne en sesiones.

Se reanuda, dando cuenta.

Alende Saisaz continúa su intervención sobre la transformación de Consumos.

Le contesta Rodríguez.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 3

3.—A las 11'25 n.

Preside el conde de Romanones.

La animación es escasa.

Ruegos y preguntas

Varios señores diputados formulaban ruegos de especial interés.

Zulueta (don José) pide aclaraciones a la ley de Sindicatos Agrícolas.

El ministro de Fomento hace las aclaraciones solicitadas.

Azaña y Uria formulan otros ruegos.

Leroux presenta un certificado del Ayuntamiento de Barcelona del que resulta que lo recaudado el año último por el arbitrio de la caja y el peso importa 865 pesetas.

Oxner dice que esa cantidad es exigua, refiriéndose solo a algunas otras.

M A D R I D

Interior 4 por 100 fin mes. 85'10

Reformas del Reglamento MELILLA

Oxner presenta y defiende un (Por Telégrafo)

voto particular.

Estima que es injusto el reglamento.

Azcarate anuncia que los republicanos obstruirán la aprobación.

Dice que accederán a que se concedan los suplicios que se refieran a delitos comunes, pero que no consentirán que prosperen los políticos y de imprenta.

Pide que antes que la reforma del reglamento debe derogarse la ley de jurisdicciones:

Le contesta Moret.

Dice que se trata de una cuestión parlamentaria que nada tiene que ver con la política.

Dabemos, dice, atender a dign

Brugueras y Compañía
Gran-fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica únicamente con los cementos de Lafage.

SERVICIO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ses 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1.^{er} y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 20 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor. Es la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tarifas precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sábanilla, Curacao, Puerto Caballo, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conoscimientos directos.

También carga para Maracaibo y Cúcuta con trasbordo en Curacao y para Guayaquil y Trujillo con trasbordo en Puerto Caballo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1.º de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Málaga y acidamente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Melilla y Málaga de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 13 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Canarias Mayores, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.^{er} haciendo las escenas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 16 de Enero y de Cádiz el 30 y saliendo cada dos meses para Fernando Poo con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 30 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escenas que la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Fidji

Viajes de Cádiz, Lanzarote, Hierro y Tenerife para Fidji con extensión a las provincias de Algeciras y Gibraltar. Estadística de Fidji. Martes, Jueves y Viernes para Cádiz.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato camarudo, como ha acreditado en su largo servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedían pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVITO IMPORTANTE: Robajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios comerciales.—La sesión que estos servicios tiene establecidos la compra y se encarga de trabajar en Ultramar los Maestrazgos que le sean entregados y de colocación de los artículos en su venta como ensayos de hacer los exportadores.

CARBURÓ DE CALCIO
Fábrica en Sástago
Electro Metalúrgica del Ebro
Compañía Anónima.—Capital, 13.500.000 pesetas.—Barcelona
Representante para la provincia: Joaquín Pascual,
MAYOR, 58, CARTAGENA.

BAZAR MURCIANO
EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33. Especialidad en Jarabes y Anisados dulces y corrientes.

Único representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68
En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

NERVIOSOS Cigarrillos Carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guacamol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada.

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.^a Introducción fácil. — 2.^a Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.^a Derretimiento completo. — 4.^a Acción estimulante y descongestiva y estimulación de la contradicidátilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.^a La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Osas para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y ALMACÉN DE CEMENTOS

ASTURIAS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Prestados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios y robos.

ACORDADO SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS AUTORIZADAS POR R. O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO DE FECHA 8 DE JULIO DE 1900.

GRAN TABACALERA FERIAS DEL:

Buenos Aires 5.900.000 1/2

Capital social Declarando 1.500.000 1/2

Renta anual 1.000.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565 1/2

Primeras anuales del último ejercicio 2.415.573 1/2

Capital social 16.015.388 1/2

Renta anual 15.000 1/2

Reservas Técnicas y de Iglesia 1.122.565